

## EDUARDO ERNESTO PÉREZ-VALLE (1924-1998): *IN MEMORIAN*

Alma Nubia Briceño Tapia  
Hernán Zúniga Reyes  
Miembros correspondientes / AGHN

*El historiador Eduardo Pérez-Valle contestó mi discurso de incorporación a la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua el 8 de septiembre de 1971, realizada en el auditorio del edificio del Instituto Nacional de Seguridad Social. Para entonces, ya éramos amigos y lo continuamos siendo hasta su fallecimiento. Laboró conmigo en el Archivo General de la Nación (julio, 1979-agosto, 1980) y compartimos algunas tareas, como la edición de **Sandino: iconografía básica** (Managua, Biblioteca Banco Central de Nicaragua, 1979). Yo reconocí su trayectoria historiográfica y sus dotes de cartógrafo y dibujante; por algo ilustró mi obra **La colección Squier-Zapatera. Estudio de estatuaria prehispánica** (separata del BNBD, núms. 32-33 y 34, enero-febrero, y marzo-abril, 1980) y reseñó mi compilación (dos volúmenes) **Nicaragua en los cronistas de Indias** (Fondo de Promoción Cultural Banco de América, 1975). Pérez-Valle extrajo las páginas del cronista Gonzalo Fernández de Oviedo (editados en volumen por dicho Fondo) y fue editor de cuatro calendarios ilustrados (1973-76) del First National City Bank, en los cuales divulgó, con excelencia artística, temas de nuestro patrimonio cultural e histórico. En la siguiente semblanza se destacan sus facetas de defensor de la integridad territorial de Nicaragua e impulsor de la “Ley sobre características y uso de los símbolos patrios”. JEA*

ES UN deber cívico evocar a los hijos de la patria que dedicaron parte de su vida a la investigación historiográfica. Entre estos connotados ciudadanos, es digno de mención el insigne y distinguido escritor, doctor Eduardo Pérez-Valle, cuya sucinta biografía a continuación detallamos.

### **Nacimiento y formación académica**

Historiador, geógrafo, cartógrafo, investigador, abogado y docente, Eduardo Pérez Valle nació en el barrio de Jalteva de la ciudad de Granada, el 13 de octubre de 1924. Sus progenitores, don Francisco Pérez Duarte y doña Lucila Valle Guardado, conformaron una estimada y apreciada familia granadina que supo inculcar en él, desde su niñez, responsabilidad y tesón. Realizó sus estudios de primaria en la Escuela Salvador Barberena Díaz de la ciudad de Granada y la enseñanza secundaria en el Instituto Nacional de Oriente, obteniendo el título de Bachiller en Ciencias y Letras en 1939, a la edad de quince años.

En 1941 inició estudios de Medicina en la Universidad Central de Nicaragua (UCN), recién fundada por el gobierno de Anastasio Somoza García [1896-1956] en la ciudad de Managua, siendo rector el doctor Salvador Mendieta Cascante [1879-1958] y decano de la Facultad de Medicina el doctor Henry Debayle Sacasa [1900-1975]. Durante los años que el joven Eduardo Pérez Valle permaneció en esa casa de estudios superiores (1941-1946) se

destacó como un excelente estudiante y apasionado dirigente estudiantil que tuvo un papel protagónico en los movimientos universitarios adversos a la reelección del presidente de la república general Somoza García. Durante los años antes mencionados —siendo estudiante de la UCN— impartió clases en el Instituto Pedagógico de Managua, teniendo a su cargo las asignaturas de Dibujo, Ciencias Naturales y Geometría plana y del espacio.

### **Dirigente estudiantil**

De 1945 a 1947, Eduardo Pérez Valle fue exitoso director-redactor de los semanarios *El Universitario*, *Avanzada* y *Patria Libre* —órganos de difusión del pensamiento estudiantil de la Generación del 44— junto a los directores-editores, compañeros de lucha estudiantil, selecto grupo de estudiantes de las diferentes facultades: Arsenio Álvarez Corrales, Rodolfo Emilio Fiallos, Reynaldo Antonio Téfel Vélez, Carlos Santos Berroterán, Francisco Frixione Saravia, Octavio Caldera y Eduardo Nicolás Matus Vargas. Eduardo Pérez Valle fue el principal impulsor de la política editorial de los semanarios antes mencionados, los cuales fueron clausurados por el gobierno de la república en diferentes ocasiones.

En junio de 1946 el joven Eduardo Pérez Valle tuvo que interrumpir sus estudios, cuando Somoza García cerró la Universidad Central de Nicaragua (UCN) con el propósito de frustrar las protestas estudiantiles y de la oposición política en contra de su continuismo. Ese mismo año participó activamente en la fundación de la Universidad Libre de Nicaragua, constituyéndose en uno de sus principales impulsores junto a Carlos Santos Berroterán, Armando Arce Páiz, Eduardo Nicolás Matus Vargas, entre otros. Formó parte de la directiva del Centro Universitario de Managua (CUM), donde ocupó el cargo de secretario de prensa y propaganda. Por su dinamismo y buena voluntad en hacer realidad el patriótico gesto de crear la primera Universidad Autónoma de Nicaragua —el 5 de julio de 1946—, la directiva del CUM le nombró miembro de la Comisión Organizadora Pro-Universidad Autónoma.

El 10 de diciembre de 1947 recibió felicitaciones de parte del rector de la Universidad Libre de Nicaragua doctor Salvador Mendieta Cascante, cuando acusó recibo de la iniciativa presentada por el joven Pérez Valle para que, en la Universidad Libre de Nicaragua, paralelamente a los estudios universitarios, se impartiera la enseñanza primaria y secundaria. La Junta Universitaria agradeció su magnífica propuesta, pionera de una preparatoria universitaria, pero su proyecto no pudo realizarse porque la Universidad Libre de Nicaragua dejó de funcionar ese mismo año.

### **Graduado de abogado en 1973**

En 1973 Pérez Valle se graduó de abogado en la Universidad Centroamericana. Tenía un talento privilegiado, era acucioso, escudriñador y exhaustivo en los temas geográficos-

históricos. Le caracterizó la modestia, el rigor científico, el apego a la verdad documentada, que le permitió obtener abundantes recopilaciones, sustento de sus libros y de los artículos publicados en los periódicos. De estos últimos expresó: “Yo no escribo pensando en los comentarios que podrían producir mis obras, sino en lo útil que ellas pueden ser para que vayamos conociendo poco a poco nuestra identidad nacional”.

### **Tres acontecimientos trascendentales**

En la década de los sesenta, se dieron tres acontecimientos históricos y en cada uno de ellos tuvo destacada participación el profesor Eduardo Pérez Valle, quien ya se distinguía como un maestro de la investigación histórica-geográfica a través de sus escritos publicados en el diario *La Prensa*.

#### **1. Derecho de Posesión de Nicaragua sobre el Cabo Gracias a Dios y la Isla de San Pío**

En 1960 Nicaragua y Honduras aún no habían definido totalmente su frontera noreste, en el punto extremo limítrofe llamado Cabo Gracias a Dios; ubicado en la desembocadura del Río Coco, en el mar Caribe. Nuestro país para hacer prevalecer su derecho sobre ese territorio, contó con el meritorio y erudito estudio histórico-geográfico que realizó el profesor Eduardo Pérez Valle: *Un laudo con dos incógnitas: Hara y la Isla de San Pío* [Managua, Ediciones Public Service, 1961. 119 p., il., maps.]. Al respecto, Pérez-Valle consigna en esa obra: “La Geografía histórica de esa región de Nicaragua es un fuerte alegato en pro de nuestra integridad territorial, el cual habrá de influir decisivamente en el trazo final de nuestra frontera norte”.

La obra citada contiene mapas antiguos y modernos, fotografías y dibujos que determinan gráficamente el derecho que le asiste a Nicaragua para poseer el Cabo Gracias a Dios y la Isla de San Pío. Debido a la claridad de los argumentos expresados por el profesor Pérez Valle en *Un Laudo con dos incógnitas...*, sumado a la recta interpretación que hizo de la letra y el espíritu del Laudo del Rey Alfonso XIII de 1906, la Comisión Mixta de Límites de Honduras y Nicaragua en 1963, reconoció el derecho de nuestro país a toda la margen derecha del Río Coco hasta su desembocadura en el mar Caribe, junto al Cabo Gracias a Dios. Este accidente geográfico, de gran valor histórico, había sido descubierto y bautizado —con ese nombre el 12 de septiembre de 1502— por Cristóbal Colón.

#### **2. Ubicación exacta de las Ruinas de León Viejo**

En 1962 el profesor Pérez Valle revisó acuciosamente la cartografía histórica de principios del siglo XVII, con el propósito de determinar la ubicación exacta de las ruinas de León Viejo y poder contribuir a su redescubrimiento, ya que habían sido descubiertas el 22 de abril de 1931 por don Luis Cuadra Cea y el ingeniero Francisco Pereira Baldizón, pero no

se hicieron excavaciones. Después de analizar varios planos, Pérez Valle concluyó que el mapa del ingeniero alemán Maximiliano Von Sonnestern (1858) condujo a orientar que, con el recurso de la fotografía aérea a baja altura, podría precisarse el sitio de las Ruinas de León Viejo.

La oficina de Geodesia o Dirección General de Cartografía acogió sus orientaciones y se realizaron varios vuelos en los que Pérez Valle era observador-director, estos dieron óptimos resultados; a ello hay que agregar que el tema fue enriquecido con diferentes artículos publicados en el diario *La Prensa* por el mismo Pérez Valle. Su colaboración en este tema fue valiosa, proporcionando a diferentes instituciones su investigación documental; colaboró con la UNAN-Managua y lo hizo también como miembro de la Comisión Nacional de León Viejo junto al doctor Carlos Tünnermann Bernheim, rector de la UNAN. Las Ruinas de León Viejo fueron relocalizadas el 26 de abril de 1967 y declaradas Patrimonio Histórico Cultural de la Nación el 31 de mayo de 1994.

Por sus valiosos trabajos históricos y en reconocimiento a su loable labor intelectual, el profesor Pérez-Valle fue incorporado como Miembro de Número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua (AGHN) en 1968 por su obra: *Un Laudo con dos Incógnitas...*, investigación histórica-geográfica que fue decisiva en delimitar la frontera noreste de Nicaragua con Honduras; y, a la vez, por los estudios cartográficos que sirvieron para señalar el lugar exacto de las Ruinas de León Viejo.

“Era un magnífico dibujante”, afirmaba su compañero de estudios el doctor Silvio Cuadra Sáenz. Igual aseveración hizo el acucioso periodista Ignacio Briones Torres: “En mis archivos venía acumulando, asimismo, los calendarios llenos de historia que hacía por encargo para el First National City Bank que él mismo ilustraba con la destreza de los mejores dibujantes; eran tan valiosos como un libro de historia. En cada mes del año representaba episodios sobresalientes de la historia nacional que adquirirían por sí mismos categoría de trabajos pedagógicos de interés permanente. Todos ellos fueron muy apreciados por la ciudadanía que supo valorar su contenido e ilustraciones”.

### **3. Diseño de la Bandera Nacional y del Escudo de Armas de la República de Nicaragua 1969-1971**

A mediados de 1969, en su carácter de número de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua, Pérez-Valle fue designado —por las autoridades del Ministerio de Educación Pública y el Ministerio de Gobernación y Anexos— para realizar una interpretación fiel de los Símbolos Patrios (Bandera Nacional y Escudo de Armas), conforme la letra y el espíritu del Decreto Legislativo del 5 de septiembre de 1908. Esta tarea se realizó

para conmemorar el 12 de agosto de ese año, primer centenario de la muerte del general José Dolores Estrada [1792-1869].

El doctor Pérez Valle definió el color azul cobalto y las dimensiones del Pabellón Nacional. De igual forma, todo lo concerniente al Escudo de Armas: sus especificaciones o proporciones geométricas, el arte, la definición de colores, la posición de los elementos internos (los cuales se clasifican en naturales: mares, istmo, volcanes, arco iris y cielo; y artificiales o culturales: gorro frigio, luces, triángulo, leyenda o divisa) cumpliendo con las reglas del Arte y la Heráldica.

Su obra realizada estuvo basada en fundamentos legales e históricos: La Ley Creadora de los Símbolos Patrios del 5 de septiembre de 1908, siendo presidente de la república el general José Santos Zelaya López [1853-1919] y el Decreto de las Provincias Unidas del Centro de América del 21 de agosto de 1823. Ambos decretos fijan las características de la Bandera y el Escudo solo en líneas generales, sin entrar en detalles de formas y colores. Para diseñar el Escudo de Armas el doctor Pérez Valle adoptó formas heráldicas a través de la estilización de las figuras, la simplificación del colorido y la acentuación de los contrastes, logrando la fácil apreciación de los elementos naturales y culturales que lo conforman.

Los diseños de la Bandera Nacional y el Escudo de Armas, presentados por Pérez Valle en julio de 1969, fueron aprobados satisfactoriamente por ambos Ministerios de Estado, autorizándose la impresión de los Símbolos Patrios para ser distribuidos en todas las escuelas del país. Dos años más tarde —el 27 de agosto de 1971— se creó la “Ley sobre Características y Uso de los Símbolos Patrios” incluyendo en ella el Himno Nacional. En la redacción de la ley participó Pérez Valle como parte de una Comisión Especial junto al profesor José Salomón Pérez Palma.

El profesor Eduardo Pérez Valle es el auténtico creador y diseñador de la Bandera Nacional y del Escudo de Armas, estos símbolos fijados en el año 1971, los cuales reafirman que Nicaragua mantiene vivos los elementos originales que formaron los Símbolos Patrios de las “Provincias Unidas del Centro de América” y de la Federación Centroamericana.

En enero de 1971 Eduardo Pérez Valle propuso al gobierno de Nicaragua diseñar el Escudo de Armas para diferentes Instituciones del Estado. Esta petición fue aceptada. Se elaboraron en bronce sólido y madera fina, bajo su encargo y supervisión y fueron instalados en el edificio central del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), Cámara del Senado, Banco Central de Nicaragua, Instituto Nicaragüense de la Vivienda (INVUR) y en el Aeropuerto Internacional de Nicaragua. Su hijo, el arqueólogo Eduardo

Pérez-Valle, conserva la plantilla calada realizada por su padre, la cual sirvió para la elaboración del blasón antes citado.

### **Aportes intelectuales**

Entre sus libros merecen especial mención: *El Desaguadero de la Mar Dulce* (Ministerio de Educación Pública / Departamento de Extensión Cultural, 1960. 134 p.), el ya citado *Un Laudo con dos incógnitas: Hara y la Isla de San Pío* (1961), *Larreynaga: su tiempo y su obra* (Editorial Nicaragüense, 1965. 59 p.), *Expediente de Campos Azules: historia de Bluefields en sus documentos en el 75 aniversario de su erección en ciudad* (1978. 400 p.), *Cien años sobre rieles* (1979), *El martirio del héroe: la muerte de Sandino, testimonio múltiple* (Banco Central de Nicaragua, 1984. 65 p.), *El asesinato de Sandino* (Ministerio de Cultura, 1986. 76 p.), ambos compilaciones de testimonios.

Entre los escritos publicados en diferentes periódicos sobresalen: “El puerto de El Realejo dos años antes de la Independencia” (*La Prensa*, 27 de mayo, 1960), “Geografía histórica nicaragüense: ¿dónde estaba Tezatega?” (*Nicaragua Indígena*, núm. 35, julio-diciembre, 1962, pp. 32-34), “Vida cotidiana de León Viejo” (publicado en cuatro entregas en *Educación*: núm. 18, octubre-diciembre, 1961; núm. 19, enero-marzo, 1962; núm. 21, julio-septiembre, 1962; núm. 22, octubre-diciembre, 1962), “El descubrimiento aéreo de León Viejo” (*Cuadernos Universitarios*, núm. 19, enero, 1962, pp. 40-46), “Estas son las ruinas de León Viejo” (*La Prensa Literaria*, 4 de febrero, 1968), “Arquitectura mestiza: las Iglesias de Sutiaba” (*La Prensa Literaria*, 8 de septiembre, 1968) y “El descubrimiento del Río San Juan” (*Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 37, 1970, pp. 113-131).

### **Reactivación de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua**

El 23 de agosto de 1995 los doctores Eduardo Pérez Valle y Jorge Eduardo Arellano —con el apoyo de un grupo de historiadores e investigadores— iniciaron la segunda etapa de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua —interrumpida durante dieciséis años (1979-1995)— con el propósito de continuar rescatando la documentación histórica del país, divulgándola y promoviendo los estudios de la Geografía e Historia de la nación y de América Central.

### **Reconocimientos a su labor intelectual**

INETER conmemoró en 1996 los 50 años de Cartografía en el país. En ese acto se galardonó al doctor Eduardo Pérez Valle por su dedicación como cartógrafo a la elaboración de mapas actualizados de acuerdo con la demarcación fronteriza definitiva de Nicaragua y Honduras. Contribuyó al estudio de la geografía de Nicaragua de manera didáctica y los

mapas por él diseñados se utilizaron en todas las escuelas del país (véase *La Prensa* del 4 de junio, 1962).

El 11 de septiembre de 1997 recibió una Placa de Reconocimiento de parte del Canciller de la República y presidente de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua doctor Emilio Álvarez Montalván [1919-2014]. Esta ceremonia se efectuó en Conmemoración del 141 Aniversario de la Batalla de San Jacinto, en el Auditorio Rubén Darío del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A inicios de 1998, el doctor Eduardo Pérez Valle fue incorporado a la categoría de Miembro Honorario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua; pero ya estaba muy enfermo. Poco tiempo después, el 31 de marzo de ese año, falleció en Managua a la edad de 74 años. Sus restos descansan en el cementerio de la ciudad de Granada; sobreviviéndole dos hijos: la doctora Vilma Isabel Pérez-Valle y el arqueólogo Eduardo Ernesto Pérez-Valle.

En abril de ese mismo año, el doctor Armando Arce Páiz expresó en un artículo publicado en *El Nuevo Diario* (abril, 1998): “Noble es destacar su labor docente, abnegada, que hoy recuerdan tus antiguos alumnos de la Escuela Monseñor Lezcano, Botón de Oro de tu vida. Escribo estas líneas en homenaje post-mortem al hidalgo amigo, al científico, al escritor insigne, al historiador-investigador, al amigo de los amigos, al que fue leal a la verdad, a su propio valor intrínseco, al ilustre ciudadano Eduardo Pérez Valle, al nicaragüense que vivió y compartió su vida aferrada a su tierra natal. Su verdad histórica es un monumento a la misma historia y ejemplo para los estudiantes del presente”.

### **Conclusión**

El doctor Eduardo Pérez Valle ocupará siempre un lugar sobresaliente en la Historia Nacional por sus obras dignas de elogio; además, por ser ejemplo de disciplina, tenacidad, perseverancia, honestidad y patriotismo. Al profesor Pérez Valle debe considerársele un consagrado al estudio de la Historia y la Geografía de la patria.

[*Revista de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua*, tomo 91, abril, 2023, pp. 282-294].



Fotografía del doctor Eduardo Pérez Valle, tomada de: <https://eduardoperezvalle.blogspot.com/2018/04/>